RV: Novedad en Embargo

Juzgado 02 Familia Circuito - Antioquia - Medellín <j02fctomed@cendoj.ramajudicial.gov.co>
Mié 14/02/2024 13:20
Para:Raul Ivan Ramirez Ramirez <rramirer@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Memorial 2019-00655

JUZGADO 2 DE FAMILIA DE ORALIDAD DE MEDELLÍN
(4) 232 83 90
j02fctomed@cendoj.ramajudicial.gov.co
www.ramajudicial.gov.co
Cra 52 # 42-73, piso 3, oficina 302
Lun. a Vier. 8 am -12 m y 1 pm - 5 pm

Importante:

Las solicitudes y escritos enviados a este correo por fuera del horario laboral, se entienden recibidos al día hábil siguiente.

De: Asistente de Nómina <asisnomina@funpb.org>
Enviado: miércoles, 14 de febrero de 2024 12:29
Para: Juzgado 02 Familia Circuito - Antioquia - Medellín <j02fctomed@cendoj.ramajudicial.gov.co>
Asunto: Novedad en Embargo

Buen día
JUZGADO SEGUNDO DE FAMILIA EN ORALIDAD

Secretario
DIEGO ARMANDO AYALA SIERRA

Cordial saludo

Por medio del presente; notificamos a **JUZGADO SEGUNDO DE FAMILIA EN ORALIDAD**, la desvinculación laboral del señor: HECTOR FABIO ZAPATA HINESTROZA CC. 71.770.787, quien ya no presta sus servicios a la FUNDACION PASCUAL BRAVO, Bajo el contrato por obra o labor que existía entre el empleado y la Fundación Pascual Bravo, desde el 06/febrero/2024 Dicho empleado ahora presta sus servicios como independiente, con un contrato por prestación de servicios, donde su pago es por honorarios
Informamos para tramites de embargo

TANIA MARCELA POSADA P.
Asistente de nómina

FUNDACIÓN PASCUAL BRAVO
Belén, Medellín
604 444 54 58 Ext 116
www.funpb.org

No imprima este mensaje si no es necesario.
Protejamos el medio ambiente.